

EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE INFLUENCIA CRISTIANA EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA DESDE LA COLONIA HASTA LA INDEPENDENCIA

Dr. Arnoldo Mora Rodríguez
Prof. Pensionado: UNA, UCR

Recibido: abril 2008 • Aceptado: marzo 2008

Resumen:

En esta investigación de historia de las ideas de Nuestra América, se destacan a las principales figuras que, a nombre de sus principios cristianos, defendieron las mejores causas en favor de los marginados y en pro de nuestra Independencia.

Palabras Clave: Filosofía latinoamericana, cristianismo, crítica.

Abstract:

En this reseach concerning the history of the ideas in our America, are mentioned the conspicuos men, who struggled for the liberation of the poor people and for the social justice and our political independence.

Key words: Latinoamerican philosophi, christianity, critic.

Contexto histórico

El pensamiento filosófico de inspiración cristiana durante los siglos que van, desde la implantación del cristianismo con el legado de los conquistadores, hasta la época de la Colonia, reflejó lo que estaba pasando con el cristianismo institucional mismo. Históricamente, hubo dos formas de vivir el cristianismo: la oficial que caracteriza a una Iglesia, que amparada en el Patronato, mantenía una relación propia de una ideología

religiosa oficial dentro de un régimen césaropapista, en donde el dogma católico se imponía como la “verdad” institucional de una monarquía absolutista y, en contraposición, aquella otra forma de cristianismo que cuestionaba la versión oficial, inspirándose en la vivencia del mensaje de Jesucristo con sus consecuencias prácticas, sobre todo, en el campo moral. Lo cual se hacía a nombre de la fe cristiana misma, es decir, reivindicando un cristianismo más auténtico y, por ende, más fiel, a las exigencias éticas del Evangelio.

En realidad, tal confrontación entre dos vivencias contrapuestas de una misma fe religiosa no es novedosa en el cristianismo histórico de Occidente, pues durante la Baja Edad Media en Europa era frecuente que movimientos religiosos cuestionaran el poder temporal de los papas, o que denunciaran todo intento de justificación del recurso a la violencia estatal mediante argumentos teológicos. La vehemente predicación contra la corrupción de la Iglesia y del papado durante el Renacimiento lo constituye, como el mejor ejemplo, el caso del fraile dominico de origen florentino Jerónimo Savonarola. Por el contrario, como la más extrema y brutal expresión de la ideológica manipulación de la fe cristiana, se dio en la Edad Media con la instauración de los tribunales de la Inquisición.

San Francisco de Asís fue el más connotado representante de esos movimientos, que dentro del mismo cristianismo, y a nombre de su expresión más auténtica, cuestionaban a la Iglesia institucional y reivindicaban una religiosidad más fiel a sus orígenes evangélicos, y por ello mismo, más fiel a los ideales y exigencias de su fundador. Es por esto que el propio Carlos Marx señalaba con notable agudeza, que lo más interesante en los siglos que duró la Edad Media Europea, fueron los movimientos heréticos porque, en el fondo, no eran más que movimientos socio-políticos que expresaban la protesta contra el orden establecido y se convertían, por ello mismo, en precursores heroicos de la nueva época.

Es esta dimensión, denunciante y profética al mismo tiempo, lo que solemos llamar la “dimensión utópica” de esta corriente al interior del cristianismo como religión dominante, por no decir exclusiva, de la cultura occidental.

En el caso de Nuestra América, dada la colusión entre religión y Estado llamada “régimen de cristiandad”, todo cuestionamiento del status colonial implicaba, por ello mismo, una denuncia en contra de la versión ideo logi-

zada del cristianismo oficial o, al menos, de sus representantes o jerarquía eclesiástica. Es por eso que no se puede separar la denuncia religiosa de la rebelión política. Lo dicho explica la saña con que fueron perseguidos sus más connotados representantes.

Pero, como se trataba de una denuncia mediante argumentos de tinte teológico, esta denuncia fácilmente rebasaba el ámbito de lo ético, si bien siempre radicaba allí su raíz, y se situaba en la disputa en torno a la ortodoxia de la fe. Aunque, más que de una ortodoxia, de lo que se trataba era de una ortopraxis, es decir, no del cuestionamiento de los principios de la teología cristiana, si no de su aplicación concreta; más que del dogma; se trataba de la pastoral o anuncio del mensaje evangélico a los indígenas y la denuncia de quienes, diciéndose cristianos, actuaban con desprecio a la vida y a los valores culturales de quienes eran tratados como “infieles”, con lo que se negaba en la práctica los enunciados de la doctrina que, de palabra al menos, decían aceptar y se proponían difundir.

El presente ensayo tiene como objetivo reseñar el pensamiento de las figuras históricamente más connotadas, que deben ser consideradas como precursores, no solo de la actual teología y filosofía de la liberación, si no de la filosofía latinoamericana en general. No se puede hacer una reseña histórica del pensamiento latinoamericano y, sobre todo, latinoamericanista, sin destacar, por ello mismo, esta importante corriente de pensamiento que floreció a lo largo y ancho de toda la Época Colonial y que está a la raíz del pensamiento precursor de la Independencia.

Si bien nuestros próceres de la Independencia se nutrieron de las ideas ilustradas predominantemente de origen francés, hubo también figuras provenientes del clero que asumieron la tarea histórica de liberar a nuestros pueblos de yugo colonial, no solo en el campo de la lucha militar y política, sino también ideológica y mental. Este ensayo pretende pasar en revista el pensamiento de las principales figuras que gestaron esa encomiable labor, sin dejar de mencionar a los fundadores de la cultura y el pensamiento costarricenses. Por su puesto, no pretendo ser exhaustivo, aunque afirmo que todos los personajes aquí estudiados son figuras imprescindibles si se quiere hacer un recorrido histórico por el pensamiento de Nuestra América. Los enumeraré por orden cronológico.

Época Colonial

Bartolomé de las Casas (+1566). Considerado en la historia como el “protector de los indios”, su figura domina todo el siglo XVI de Nuestra América. Su producción en libros al igual que su vida misma, fueron largas y fecundas. Porque Bartolomé de Las Casas fue todo: teórico y polemista en sus libros; pero también en su vida concreta, fundó comunidades e intentó hacer realidad sus ideas.

Desde el punto de vista de la historia de las ideas en América Latina, uno de los méritos mayores de Fray Bartolomé fue el haberse inspirado en una concepción filosófica que le permitió fundamentar y radicalizar su crítica a la Conquista, hasta el punto de llegar al final de su vida, a superar la denuncia profética y ahondar en las causas estructurales de la opresión hacia los indígenas y llegar, así, a algunas conclusiones revolucionarias en el campo político. Es por todas esas razones que debemos considerarlo - y ese es su mayor mérito- como el iniciador o fundador de la teología y de la filosofía de la liberación.

Fray Bartolomé parte de un principio ético universal y absoluto: la superioridad de la vida sobre la muerte y la responsabilidad insoslayable, tanto individual como institucional, de fomentarla. De ahí concluye que ninguna doctrina puede justificar el genocidio, ni siquiera la creencia en una vida feliz en el mas allá. A los ojos de Dios, el mayor crimen es matar a los indios para ofrecerles la vida bienaventurada en la eternidad, pues para Fray Bartolomé, más vale un indio vivo aunque sea pagano, que un indio muerto aunque se haya hecho cristiano. En consecuencia, la fundamentación de toda racionalidad es la ética, siendo el principio básico de la ética la defensa y primacía de la vida, de toda vida, de todo ser humano cualquiera sea su condición, su religión, su sistema político, su cultura, su lugar geográfico de origen y su papel o rol en la sociedad.

Pero Fray Bartolomé no se queda en la exposición doctrinal de su vasta y documentada obra. Lo hace dentro de un contexto de confrontación, por lo que polemiza, denuncia, asume riesgos, se enfrenta a todos sus adversarios, se convierte en la conciencia lúcida y crítica de su tiempo y de toda la cultura universal en los momentos mismos en que históricamente esta cultura se hace universal. Con su voz, la voz del otro, el rostro del otro se convierten en un interlocutor que ya no se puede ocultar ni negar.

Por eso Bartolomé de Las Casas obliga al diálogo, a la confrontación, al encuentro con el otro. De ahí que la conclusión que saque sea clara y contundente: todos los hombres son iguales y nadie puede someter o sojuzgar a otro, cualquiera sea el pretexto o razón que aduzca.

Esta ingente labor doctrinal y teórica puede resumirse en tres etapas:

- 1) En su juventud, su preocupación fundamental se enmarca dentro de una opción política y práctica en la que solo piensa en su obra teórica, llevada a cabo por sus antecesores y contemporáneos más avanzados. Se trata, como tarea primaria, de hacer cristianos a los indígenas. No hay un cuestionamiento del derecho de la Corona a conquistar estas tierras y a someter a sus habitantes. Su labor se circunscribe a la denuncia de los métodos brutales y anticristianos seguidos por los conquistadores y, sobre todo, por los encomenderos y colonizadores. Todo lo anterior se hace a la luz y en nombre de los principios éticos del cristianismo.

Es por eso que, en esta primera etapa, la Corona apoya a Fray Bartolomé porque, en la práctica, está defendiendo indirecta pero efectivamente, los intereses del Rey frente a las pretensiones de los encomenderos. Al atacar, invocando las normas legales y los principios éticos del cristianismo, a los encomenderos y conquistadores, Fray Bartolomé estaba de hecho apoyando a la Corona y a la Iglesia Institucional, aunque sus intenciones eran prioritariamente las de defender a los indígenas denunciando los atropellos y violaciones a la dignidad humana de los oprimidos y poniendo en evidencia la contradicción entre la realidad de lo que se hacía y lo que se preconizaba en los textos oficiales.

- 2) En un segundo momento, cuando Fray Bartolomé renuncia a ser encomendero, se dedica a combatir el oprobioso sistema de las encomiendas. Este cambio se debe a que Fray Bartolomé ha descubierto que con predicar la conversión no basta; aunque puede dar resultados en casos individuales.

Sin embargo, a pesar de que sean muy valiosos, estos casos no son suficientes para acabar con la situación de opresión de los pueblos indígenas porque, en lo sustancial, el problema persiste

dado que no se han tocado sus causas estructurales. Es el sistema económico-político que sustenta al oprobioso régimen de las encomiendas lo que mantiene y está en la raíz de todos los males denunciados. Por eso, mientras haya la explotación económica en que se funda todo el sistema de encomiendas, que no es más que una forma de esclavitud y, con ello, se sigan sometiendo a trabajos forzados a los indígenas, esa misma ominosa realidad seguirá siendo inalterable.

En consecuencia, de lo que se trata ahora es de abolir las encomiendas, cosa que el fraile estuvo a punto de conseguir en los últimos años del reinado de Carlos V. Pero, a partir de 1564 con los decretos del Rey Felipe II el sistema se volvió inconvencible. Lo anterior explica la radicalización del pensamiento y la acción de Fray Bartolomé ya anciano en la tercera y última etapa de su heroica y admirable trayectoria.

- 3) En esta última etapa de su vida, Fray Bartolomé comprende que las causas de todos los males está en el régimen colonial en sí mismo. El gobierno español, cualquiera que este sea, es el culpable y la causa de todos los males denunciados. Por ende, solo la autodeterminación, el autogobierno de los pueblos de Nuestra América y la total independencia y emancipación frente al gobierno español y frente a todo gobierno colonialista, es lo único que puede dar una verdadera y duradera dignidad y libertad a los habitantes de estas tierras.

Es aquí, en esta última etapa de su vida, que podemos decir que Bartolomé de Las Casas llega a una posición revolucionaria, tal como ahora se entiende el concepto de "revolución". Es por eso que afirmamos que, en esta última etapa de su vida, Fray Bartolomé rompió el marco de lealtad a la Iglesia y a la Corona y adoptó realmente una postura revolucionaria, reivindicando que los indios están en pleno derecho ético y jurídico en vistas a lograr la plena emancipación del dominio español.

Los jesuitas en Brasil y su lucha contra la esclavitud de los negros (siglo XVII)

Desde finales del siglo XVI una nueva orden religiosa de origen vasco y que fue fundada teniendo en mente el contrarrestar en Europa la división de la cristiandad provocada por la reforma iniciada por Martín Lutero se hizo presente en los dominios coloniales de España en América, esa nueva orden religiosa en la labor de evangelización, que durante todas las décadas anteriores, había sido encomendada por la Corona a las llamadas órdenes mendicantes, es decir, los frailes franciscanos y dominicos.

Pero el éxito logrado por la Compañía de Jesús, fundada por el soldado vasco Ignacio de Loyola, les permitió irrumpir en esta labor en la segunda mitad del siglo XVI. Sin embargo, los jesuitas no fueron una copia de sus antecesores medicantes, pues emplearon otros métodos gracias a su mayor conocimiento de las nascentes ciencias naturales. Tampoco quisieron penetrar en territorios que dominaban sus antecesores. Por eso, sobre todo, se hicieron presentes en el Sur de América y en los territorios coloniales que le fueron otorgados por el papa Alejandro VI al vecino Portugal. Es en gran parte, lo que hoy constituye ese inmenso país que es Brasil.

Como nos lo enseña la historia, el reino de Portugal se distinguió tristemente, desde mediados del siglo XIV, por dedicarse al negocio pingüe de la trata de negros en las costas del África. Lo anterior nos permite comprender cómo, entre las familias de la nascente burguesía mercantil europea, fue frecuente el hecho de tener esclavos negros en su condición de servidores domésticos. Los historiadores nos dicen que cerca de un 7% de la población de Sevilla en los tiempos de Colón, eran esclavos domésticos de origen africano. Las crónicas nos hablan también de que ya en el tercer viaje de Colón venía servidumbre de ese origen.

Todo lo cual nos explica igualmente cómo Fray Bartolomé de Las Casas, en un desdichado momento de su juventud, pensó en que se podía traer negros a las recién creadas colonias españolas en las islas del Caribe, dado que ya la barbarie y la brutalidad de los conquistadores había provocado el exterminio de la casi totalidad de los habitantes originarios de esas tierras. De ahí se da que en todo el Caribe, desde las provincias del Norte de Brasil hasta el Sur de lo que hoy son los Estados Unidos, se fueron creando haciendas cuya mano de obra era constituía por esclavos negros. De ahí proviene

la cultura afroamericana que hoy caracteriza toda esa inmensa y policroma región, cuyos ritmos musicales han hecho danzar y gozar al mundo entero en tiempos más recientes.

Todo esto hizo posible que el sistema económico y financiero de esas regiones se fundara en el oprobioso régimen esclavista. Se calcula que unos 10 millones de esclavos negros fueron traídos como esclavos de África a América y vendidos en plazas o mercados públicos en puertos como Cartagena (costa caribeña de la actual Colombia) en América del Sur y en La Habana en las grandes islas del Caribe cercana a la América del Norte. La situación de los esclavos negros era tan inhumana que solo un tercio de ellos pudo sobrevivir a las peripecias del viaje sin retorno de las naves esclavistas.

Lo anterior nos explica por qué la emancipación de ese importante sector de la población solo se dio muy lentamente y siglos después. Sin embargo, en los países donde todo el sistema económico se basó en el trabajo esclavo como fue la gran colonia portuguesa de América, Brasil, el régimen esclavista perduró formalmente hasta 1888, lo cual quiere decir que tan solo con la llegada del régimen político republicano se logró la emancipación formal de la numerosa población afrodescendiente.

Es por eso que las voces de protesta que, desde mediados del siglo XVII, se hicieron sentir por parte de ilustrados misioneros jesuitas merecen destacarse como un grito de protesta, no solo profético, sino como un discurso que fundamenta la teología y la filosofía de la liberación de Nuestra América e, incluso, de la filosofía y el pensamiento latinoamericanistas. Dos nombres merecen destacarse en esta heroica y visionaria misión, se trata de dos sacerdotes jesuitas:

José de Anchieta (+1597). Jesuita español que se trasladó a Brasil donde fue provincial de la orden. Por su labor de denuncia valiente y pionera en contra de los hacendados esclavistas, se le denomina como el “Apóstol de Brasil. Su labor fue tan lúcida y firme que, no solo defendió la dignidad humana de los esclavos negros, sino que también denunció explícitamente a los colonizadores portugueses como los responsables directos del infame régimen esclavista.

Antonio Vieira (+1697). Nacido en Portugal pero llevado desde niño a Brasil, es el equivalente a Fray Bartolomé de Las Casas en cuanto

a la denuncia de la esclavitud. Su figura y su larga vida dominan todo el siglo XVII brasileño. Su vida fue consecuente con lo que predicó, razón por la cual fue víctima de la represión política por parte de los tribunales de la Inquisición. Anciano, muere en Bahía en una de las regiones donde más intensamente se dio la trata de esclavos negros.

Al igual que el Obispo Montesinos, cuya prédica llevó a la conversión del que hasta entonces era un encomendero, Fray Bartolomé de Las Casas, el P. Vieira se hizo célebre por un sermón predicado en contra de los hacendados esclavistas portugueses. De ese histórico sermón son las siguientes sentencias, que reflejan la valentía y lucidez de su autor:

Todo hombre que debe servicio o libertad ajena y, pudiéndolo restituir, no restituye, es cierto que se condena; todos o casi todos los hombres de Marañón deben servicio y libertades ajenas y, pudiendo restituir, no restituyen; luego todos o casi todos se condenan...no puede haber demonio tan endemoniado en el Infierno, que diga que un hombre libre puede ser cautivo (Monal, 1985: 175).

Precursos de nuestra Independencia

Servando Teresa de Mier (+1827). Fraile dominico y gran patriota de origen mejicano. Denunció con particular vehemencia el colonialismo español, puso en duda las apariciones de la Virgen de Guadalupe, con lo que causó un gran escándalo en la sociedad de su tiempo. Luego de la Independencia se opuso con igual ímpetu a las propuestas imperiales de Agustín de Iturbide y se convirtió en el principal ideólogo del credo republicano.

Una muestra de su vehemente diatriba anticolonialista la tenemos en el siguiente párrafo: “¿Qué terreno habeis ganado en tres siglos a los pampas del sur, ni a los apaches del norte?...Si habeis avanzado en algo, lo debéis a las viruelas que habeis llevado. ¿De qué os gloriais ahora?” (UNAM, 1986: 826).

José Antonio de Liendo y Goicoechea (1814). Se lo conoce en la historia sobre todo por ser el primer gran reformador de la educación superior de la Capitanía General de Guatemala. Introdujo las ideas ilustradas

y el método científico experimental en la Universidad de San Carlos en la capital de la Capitanía General.

Sin embargo, hay que destacar igualmente, que durante un viaje de estudios a Europa y encontrándose en el París de las jornadas históricas de la Revolución Francesa, tomó conciencia de que dichos acontecimientos cambiarían el rumbo de la historia de la humanidad y no sólo de Europa; por lo que habría que estar abiertos de mente y preparados en estas tierras cuando nos llegasen esos vientos de cambios revolucionarios.

Igualmente merece destacarse su labor política entre los indios de Honduras, pues realizaba su labor misionera, no como una obra de asistencialismo caritativo, como era lo tradicional entre los clérigos, sino también como una denuncia en contra de aquellas reformas políticas y económicas que tenían como consecuencia la marginación social de amplios sectores de la población, especialmente de origen indígena.

Florencio del Castillo (+1834). Fraile costarricense, quien fuera vicerrector del Seminario Conciliar de León (Nicaragua) y que, luego por influencia suya, las Cortes de Cádiz (1812) convirtieron en Universidad. Fue el diputado que representó a nuestra región ante las Cortes de Cádiz, donde se desempeñó como secretario, vicepresidente y dos veces fungió como su presidente. Luchó en dichas Cortes por lograr una representación mayor y, con ello, hacer dichas cortes más democráticas, mediante el aumento del número de diputados de origen americano. Intervino igualmente reclamando la abolición de las mitas y encomiendas y denunciando la situación imperante. Abogó por la igualdad de españoles e indios, pues las diferencias entre los hombres, según su pensamiento, se deben a la educación y no a la naturaleza. "El hombre lo debe todo a la educación", sentenció Don Florencio (Mora, 1992: 72).

En conclusión, podemos decir que Don Florencio buscó siempre el bien común y la justicia, y con ello, trató de garantizar un futuro libre para nuestros pueblos, que les permitiese la creatividad del pensamiento. Don Florencio fue un luchador incansable por los derechos humanos y por construir un futuro libre para nuestros pueblos.

El ideario de los próceres de nuestra Independencia.

En este último apartado destacaremos tan solo a aquellas figuras de nuestra historia que expresaron por escrito su pensamiento, buscando con ello justificar su praxis política. Sus escritos fueron de circunstancia porque eran hombres de acción ante todo. Pero sus ideas han quedado como la expresión más elevada del ideario que inspiró su gesta libertaria.

Los más connotados son:

José María Morelos (1815). Al igual que el padre Miguel de Hidalgo perteneció al bajo clero ilustrado; pero sus concepciones ideológicas fueron mucho más lejas, porque Morelos liga la lucha militar por la Independencia a la lucha social por los indios y campesinos pobres sin tierra. Con Morelos comienza a concebirse la guerra nacional por la Independencia como indisociable con la lucha social por la justicia expresada en su propuesta por una redistribución más equitativa en beneficio de indios y campesinos pobres. Por temperamento y formación, fue más intelectual que Hidalgo; por lo que recurre más a argumentos teológicos y no tanto inspirados en la religiosidad popular para legitimar la lucha armada en pro de la Independencia. El mismo fue un excelente estratega en el campo de batalla. Ve claramente que el único sujeto histórico capaz de llevar a cabo la gesta libertaria es el pueblo mismo, pero sólo si logra desarrollar un nivel de conciencia política cualitativamente superior. Ningún otro prócer de la Independencia fue capaz de ver tan lúcidamente la problemática política, que trae aparejada la lucha por la Independencia y la construcción de una democracia real, como sistema político posterior a la era colonial.

Bibliografía

Dussel, E. (1979). *El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres. 1541-1620*. México: Centro de reflexión teológica.

_____ (1984). *Historia de la Iglesia en América latina*. Bogotá: USTA.

Larroyo, F. (1978). *La filosofía iberoamericana*. México: Porrúa.

Monal, I. (1985) (selección e introducción). *Las ideas en América Latina*. La Habana: Casa de las Américas.

Mora, A. (2006). *La filosofía latinoamericana. Introducción histórica*. San José: EUNED.

_____ (1992). *Historia del pensamiento costarricense*. San José: EUNED.

UNAM (1986). *Ideas en torno a Latinoamérica*. México: UNAM.

Zea, L. (1986) (coordinación e introducción). *América Latina en sus ideas*. México: siglo XXI Editores.